



## INFOCARD ELANBiz Invertir en México<sup>1</sup>

Última actualización realizada en noviembre de 2017.

Para información adicional, lo invitamos a utilizar nuestro servicio [Ask the Expert](#).  
Todos los servicios ELANBiz son gratuitos ya que es un proyecto financiado por la Unión Europea.

### Entorno general de la Inversión Extranjera

México es un país abierto a la inversión extranjera directa (IED) en la mayoría de los sectores económicos y es el segundo receptor de IED en América Latina. Además, es uno de los países más competitivos para la inversión productiva a nivel internacional debido a su estabilidad macroeconómica y política, baja inflación, tamaño y fortaleza de su mercado interno, tasa de crecimiento económico y su capacidad para generar manufactura avanzada. Cuenta con una extensa red de acuerdos comerciales que permite el acceso a distintos mercados internacionales y le permiten ofrecer algunos de los costos más competitivos en Norteamérica.<sup>2</sup>

A lo anterior hay que sumar que el Gobierno de México ha dado prioridad a las reformas estructurales y de mejora de la competitividad. En 2013 se aprobaron una serie de leyes para la reforma fiscal y la liberalización de los sectores de energía y telecomunicaciones, aunque actualmente los reglamentos que deben desarrollar esas leyes aún no han sido aprobados y persisten dudas sobre el alcance y los detalles de esa liberalización. Asimismo, se está considerando la aprobación de normas para promover la competencia, fundamentalmente en los sectores de telecomunicaciones y audiovisual, que fortalecerían la capacidad de los entes reguladores.

De acuerdo con el ranking más reciente de la publicación “Doing Business” del Banco Mundial, México aparece en la posición 45 a nivel mundial.<sup>3</sup>

<sup>1</sup>“La información contenida en esta ficha solo es de carácter general. Para información más detallada, eventos y acciones de promoción comercial, así como eventuales contactos comerciales, por favor dirigirse a las Oficinas Comerciales de los Estados miembros y las Cámaras bilaterales en [www.elanbiz.org](http://www.elanbiz.org)”.

<sup>2</sup> ProMéxico: [¿Por qué México?](#)

<sup>3</sup> Banco Mundial Reporte Doing Business 2017



Área	Ranking
Apertura de un Negocio	72
Manejo de Permisos de Construcción	87
Obtención de Electricidad	84
Registro de Propiedades	111
Obtención de Crédito	5
Protección de los Inversionistas Minoritarios	51
Pago de Impuestos	112
Comercio Transfronterizo	60
Cumplimiento de Contratos	42
Resolución de la Insolvencia	29

Fuente: Banco Mundial, <http://espanol.doingbusiness.org/data/exploreeconomies/mexico/>

## Oportunidades de inversión

En 2016, la IED en México se concentró en las siguientes ciudades: Distrito Federal (21.96%), Estado de México (7.01%), Jalisco (8.29%), Chihuahua (6.50%), y Nuevo León (11.32%). El resto de los estados acumuló un 44.91% de la IED.<sup>4</sup>

En general, los **sectores económicos clave** son partes automotrices, maquinaria y equipo, sector químico y servicios financieros de seguros y fianzas.

Los **sectores con alto potencial** son: servicio post-venta del sector automotriz (reparación, mantenimiento, venta de refacciones y accesorios), componentes electrónicos, cadena de distribución, productos alimenticios, bebidas y tabaco, servicios profesionales técnicos especializados y personales. El sector bancario crece también con rapidez y representa una oportunidad para los inversores.<sup>5</sup> De acuerdo con ProMéxico, los sectores estratégicos que han sido impulsados debido a su importancia estratégica son residencias turísticas y la industria eléctrica-electrónica.<sup>6</sup> Además, los sectores de alimentos procesados, aeroespaciales, automotriz, ciencias de la vida, electrodomésticos, eléctricos y energías renovables están catalogados como sectores prioritarios.<sup>7</sup>

Durante el 2016 el monto total de IED fue de 19,772.6 millones de USD. Del total referido, 7,881.2 millones de USD se originaron de reinversión de utilidades, 5,496.6 de cuentas entre compañías y 6,400.9 por concepto de nuevas inversiones. Los flujos de IED registrados se

<sup>4</sup> Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México (enero-septiembre 2016)

<sup>5</sup> Santander, [Trade Portal](#)

<sup>6</sup> ProMéxico, [Razones para Invertir en México](#)

<sup>7</sup> ProMéxico, [Mexico Investment Map](#)



canalizaron principalmente a los siguientes sectores<sup>8</sup>: Industria Manufacturera (12,101.7mdd); Servicios Financieros (2,377.5 mdd); y Minería (835.1 mdd).

Para el período 2016 la inversión por sectores se comportó de la siguiente forma:

IED en México, 2016	
Sector	IED, US\$ (Millones de dólares)
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	93.6
Minería	1,436.0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1,159.8
Construcción	2,433.3
Industrias Manufactureras	17,323.5
Comercio	1,444.6
Transportes, correos y almacenamiento	1,749.1
Información en Medios Masivos	932.9
Servicios Financieros y de Seguros	2,564.1
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	381.3
Servicios profesionales, científicos y técnicos	279.1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	47.3
Servicios Educativos	0
Servicios de salud y de asistencia social	15.08
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	44.6
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	573.4
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	7.0

Fuente: Secretaría de Economía; [IED en México a partir de 1999](#)

Por su parte, los flujos emitidos por los Estados miembros de la UE estuvieron dirigidos principalmente al sector de servicios, financiero y turismo, seguido por el sector manufacturero.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> [Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México \(enero-diciembre 2014\)](#)

<sup>9</sup> [Delegación de la Unión Europea en México-Comercio](#)



## Principales países inversores

EE. UU. y España son los principales países inversores en México. En cuanto a la inversión europea, ésta ha sido históricamente importante en México. Desde que el TLC entró en vigor, el flujo promedio anual de inversión procedente de la UE se ha visto triplicado.<sup>10</sup> Al cierre del 2016, el flujo total de IED ascendió a 26,738.6 millones de USD. De ese total, la inversión proveniente de la UE alcanzó los 8,305.9 millones de USD, representando el 31.06%. Los principales países inversores de la UE son Alemania, España y Los Países Bajos.

Principales países inversores en México, 2016	
País	IED acumulada, US\$
Estados Unidos	10,968.0
España	2,870.9
Canadá	1,724.9
Países Bajos	413.9
Alemania	2,418.9
Japón	1,556.9
Bélgica	1,088.4
Luxemburgo	14.8
Francia	545.8
Brasil	802.3

Fuente: Secretaría de Economía; [IED en México a partir de 1999](#)

## La inversión europea y el Acuerdo comercial con México

De acuerdo con el Tratado de Libre Comercio: “En cuanto al tema de inversión, las partes tienen la obligación de no imponer restricciones a los pagos relacionados con la inversión extranjera directa, que no hayan existido en la fecha en que entró en vigor el tratado.”<sup>11</sup> No obstante, se pactaron algunas excepciones relacionadas con “dificultades por políticas cambiaria y monetaria” y “dificultades en la balanza de pagos”. Dichas medidas sólo serán utilizadas para remediar la situación de la balanza de pagos, serán aplicadas en la medida estrictamente necesaria y no deberán tener un carácter discriminatorio.<sup>12</sup>

Por otro lado y según el Artículo quinto de la Ley de Inversión Extranjera<sup>13</sup> y en términos de lo dispuesto por los artículos 27, párrafo séptimo y 28, párrafo cuarto de la Constitución Política

<sup>10</sup> [Delegación de la Unión Europea en México-Comercio](#)

<sup>11</sup> [SICE/Descripción de las disciplinas establecidas en el TLCUEM](#)

<sup>12</sup> [Tratado de Libre Comercio, Título III](#)

<sup>13</sup> [Ley de Inversión Extranjera](#)



de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley reglamentaria respectiva, las actividades que se reservan de manera exclusiva al Estado mexicano son: exploración y extracción de petróleo y demás hidrocarburos, planeación y control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, generación de energía nuclear, minerales radioactivos, telégrafos, radiotelegrafía, correos, emisión de billetes, acuñación de moneda y, control, supervisión y vigilancia de puertos, aeropuertos y helipuertos.

El Artículo sexto de la misma Ley indica que las siguientes actividades están reservadas exclusivamente a ciudadanos y sociedades mexicanas: transporte terrestre nacional de pasajeros, turismo y carga, sin incluir los servicios de mensajería y paquetería, instituciones de banca de desarrollo y la prestación de los servicios profesionales y técnicos que expresamente señalen las disposiciones legales aplicables.

El Artículo séptimo de la misma ley indica las actividades en las que la inversión extranjera es limitada:

Hasta en un 10%: sociedades cooperativas de producción

- Hasta en un 25%: transporte aéreo nacional, transporte en aerotaxi y transporte aéreo especializado
- Hasta en un 49%:
  - Fabricación y comercialización de explosivos, armas de fuego, cartuchos, municiones y fuegos artificiales, sin incluir la adquisición y utilización de explosivos para actividades industriales y extractivas, ni la elaboración de mezclas explosivas para el consumo de dichas actividades
  - Impresión y publicación de periódicos para circulación exclusiva en territorio nacional
  - Acciones serie "T" de sociedades que tengan en propiedad tierras agrícolas, ganaderas y forestales
  - Administración portuaria integral
  - Servicios portuarios de pilotaje a las embarcaciones para realizar operaciones de navegación interior en los términos de la Ley de la materia
  - Sociedades navieras dedicadas a la explotación comercial de embarcaciones para la navegación interior y de cabotaje, con excepción de cruceros turísticos y la explotación de dragas y artefactos navales para la construcción, conservación y operación portuaria
  - Suministro de combustibles y lubricantes para embarcaciones y aeronaves y equipo ferroviario
  - Radiodifusión



## Enlaces de interés

- [ProMéxico: Invest in Mexico<sup>14</sup>](#)
- [ProMéxico, ¿Por qué México?](#)
- [ProMéxico, Mapa de Inversión](#)
- [Ley de Inversión Extranjera](#)
- [Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea](#)
- [Delegación de la Unión Europea en México](#)
- [Santander Trade Portal](#)
- [Doing Business, México's Economy Profile 2016](#)

---

<sup>14</sup> ProMéxico es la entidad federal encargada de la promoción de las exportaciones mexicanas y de la atracción de IED a México. ProMéxico tiene una extensa red de oficinas en la UE y un sitio web con contenidos disponibles en diversos idiomas que ofrece información relativa a temas relevantes para la PYME europea que está considerando invertir en este Mercado.



Esta Infocard ha sido elaborada por el Experto ELANBiz en México.

Si desea obtener información personalizada envíenos una pregunta a través de nuestro servicio "[Ask the Expert](#)".  
¡Es gratuito y recibirá la respuesta en un plazo máximo de 5 días hábiles!

Didn't find what you need?

Ask the expert

**EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD**

*"Las opiniones expresadas pertenecen a los autores y no necesariamente reflejan la opinión oficial de la Unión Europea. Ni la Unión Europea ni ninguna persona actuando en nombre de la Unión Europea es responsable por el uso que pueda hacerse de esta información. Ni la Unión Europea ni los miembros del Consorcio del Proyecto ELANbiz son responsables o pueden ser considerados responsables por cualquier pérdida sufrida como consecuencia del contenido de esta ficha."*